



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Creada mediante Decreto No. 486-12, de fecha 21 de agosto 2012
Matriz para evaluación del Plan de trabajo 2019
Comisión de Ética Pública (CEP)
JULIO - SEPTIEMBRE 2019 (T3)



DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN									
Institución:	Fecha de validación del plan de Trabajo:				Cantidad de Servidores en la institución:			Tecnico Evaluador:	
Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional, FODEARTE					72			Yaritza Pérez	

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS								PARA LLENADO DE LAS CEP			PARA USO DE LA DIGEIG						
No.	Descripción	Medios de verificación	Indicadores	Valor de la actividad	Período de ejecución proyectado	Cantidad de actividades proyectadas	Cantidad de personas proyectadas	Cantidad de actividades realizadas	Fecha (s) de realización de la actividad	Descripción de lo realizado	Ponderación	Puntuación otorgada					Observaciones de la DIGEIG
												T1	T2	T3	T4	Total	
PROYECTO 1 - 23 pts.																	
1	Aplicar encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos en la institución sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anti-corrupción.	- Tabulación	- Cantidad de encuestas aplicadas y tabuladas	4	T1	1	69	1	19/02/2019	se aplico enc. A 69 servidores	CUMPLIDO	4				4	
2	Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine forúms, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública.	- Hoja de registro de los participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas. - Cantidad de servidores sensibilizados.	12	T2/T4	2	69			T2: T4:	N/A						
3	Asesorías de carácter moral a servidores públicos: a. Habilitar y administrar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los recursos disponibles para estos fines.	- Registro de solicitudes de asesorías recibidas y atendidas. - Correos promocionando medios disponibles. - Cíclulares promocionando medios disponibles. - Constancia de no recepción de solicitudes de asesorías.	- Cantidad de medios disponibles. - Cantidad y tipo de promociones realizadas.	4	T1/T2/T3/T4	4	69	1 1	29/03/2019 14/02/2019	T1: T2: T3: T4:		0,75					T3: La Comisión de Ética de Fodearte, CEPF, mensualmente promueve los valores morales (Valor del Mes), a través de volantes, que son suplidos a todos los servidores públicos de la institución. Se hizo de conocimiento de los empleados la ubicación del Buzón de Sugerencia y se garantizó, que la identidad de quien deposite la misma, no quede en el campo visual de las cámaras de seguridad.
4	Realizar actividades en conmemoración al Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	- Hoja de registro de participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas.	3	T2	1	69										Se convocó al personal a un conversatorio acerca de la importancia del comportamiento ético de los servidores públicos, en la que éstos expusieron sus variados puntos de vista respecto al tema tratado. Por otra parte, miembros de la CEPF, asistieron a la actividad titulada Ética Ciudadana, dictada por la Dra. Mu Kien Sang Ben y promovida por la Dirección de Ética Gubernamental en fecha, jueves 25 de abril del 2019. En el Salón Máximo Andrés Bionda del Palacio de Bellas Artes.
PROYECTO 2 - 7 pts.																	
5	Realizar auditorías éticas aleatorias a los instrumentos de Transparencia Institucional a fin de garantizar la veracidad de las informaciones publicadas por la institución.	- Un informe anual que contenga información de monitoreos realizados durante todo el año.	- Cantidad de informes realizados y remitidos a la DIGEIG.	3	T4	1	N/A				PENDIENTE						
6	Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	- Base de datos actualizada.	- Cantidad de sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes. - Cantidad de sujetos que presentaron su declaración jurada de bienes.	4	T1/T2/T3/T4	4	10	1	19/03/2019	T1: T2: T3: T4:		0,75					T3: Debido a que en FODEARTE, no se han incorporado nuevos servidores, que tenga que presentar declaración jurada, no se han producido novedades al respecto, por tanto, la información está actualizada.
PROYECTO 3 - 47 pts.																	
7	Gestión de denuncias: a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.	- Cuadro control de denuncias recibidas y gestionadas. - Constancia de no recepción de denuncias. - Correos promocionando medios disponibles. - Cíclulares promocionando medios disponibles. - Registro de participantes.	- Cantidad y tipo de medios disponibles. - Cantidad y tipo de promociones realizadas. - Cantidad de servidores sensibilizados.	12 4 4 4	T1/T2/T3/T4	4	69	1	29/03/2019	T1: T2: T3: T4:		2					T3: Se recibió una nota en el Buzón de Sugerencias; y, la respuesta a la misma, fue incluida en agenda y discutida en reunión de la CEPF, una vez consensuada, se determinó que la información requerida, su respuesta era competencia de los Departamentos Administrativo y de Recursos Humanos, se procedió a publicarla en el mural de la Institución, ya que no tenía remitente; y, se envió copia de la misma, a la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG.
8	Compromisos de comportamiento ético (Códigos de pautas éticas): a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto presidencial en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto presidencial.	- Base de datos actualizada. - Compromiso(s) de comportamiento ético firmado(s) y remitido(s) a la DIGEIG en original. - Certificación de Recursos Humanos de la no existencia de funcionarios nombrados por decreto.	- Cantidad de funcionarios nombrados por decreto. - Cantidad de códigos de pautas éticas firmados.	4 2 2	T1/T2/T3/T4	4	9	1		T1: T2: T3: T4:							T3: Debido a que en FODEARTE, no se han incorporado nuevos servidores, que tengan que presentar declaración jurada, no se han producido, novedades al respecto, por tanto, la información está actualizada.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS								PARA LLENADO DE LAS CEP			PARA USO DE LA DIGEIG							
No.	Descripción	Medios de verificación	Indicadores	Valor de la actividad	Periodo de ejecución proyectado	Cantidad de actividades proyectadas	Cantidad de personas proyectadas	Cantidad de actividades realizadas	Fecha (s) de realización de la actividad	Descripción de lo realizado	Ponderación	Puntuación otorgada					Observaciones de la DIGEIG	
												T1	T2	T3	T4	Total		
PROYECTO 1 - 23 pts.																		
1	Aplicar encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos en la institución sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anti-corrupción.	- Tabulación	- Cantidad de encuestas aplicadas y tabuladas	4	T1	1	69	1	19/02/2019	se aplico enc. A 69 servidores	CUMPLIDO	4				4		
9	Monitorear y evaluar el contenido de los compromisos de comportamiento ético (códigos de pautas éticas) en la gestión de los firmantes.	Informe de monitoreo y evaluación firmados por los miembros de la CEP y remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados y remitido a la DIGEIG.	5	T4	1	9				PENDIENTE					0		
10	Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Distribución y promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	- Código de ética elaborado y/o actualizado remitido a la DIGEIG. - Acuse de recibo. - Registro de asistencia. - Correos electrónicos. - Circulares.	- Cantidad de códigos de ética elaborados y/o actualizados. - Cantidad de códigos de ética distribuidos. - Cantidad de promociones realizadas.	4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	T1: T2: T3: T4:	N/A						CEI realizado y actualizado. Pendiente de aprobación y firma.	
					T2	1	69											
11	Conflictos de intereses: a. Sensibilizar al personal sobre qué son conflictos de intereses y como detectarlos. b. Detectar potenciales casos de conflictos de intereses en la institución.	- Registro de participantes. - Correos electrónicos. - Circulares. - Cuadro control de casos detectados. - Constancia de la no detección de casos de conflictos de intereses.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas. - Cantidad de casos con conflictos de intereses detectados.	8 4 4	T1	1	enero-00			T1: T2: T3: T4:	NO CUMPLIDO	0					T3: Se dictó Charla Conflicto de Intereses a cargo de la Lic. Teodora Castro.	
					T1/T2/T3/T4	4	N/A											
12	Sensibilizar de forma presencial sobre los delitos de corrupción tipificados en la ley dominicana y presentar casos prácticos (Ej.: Cohecho, soborno, nepotismo, abuso de confianza, etc.)	- Hoja de registro de los participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas. - Cantidad de servidores sensibilizados.	4	T3	1	69				PENDIENTE					0		
13	Verificar la implementación de la ley 41-08 de función pública u otra norma de gestión de Recursos Humanos aplicable a lo interno de la institución. Levantar un informe que analice la ejecución de los siguientes componentes: a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario	- Un informe anual que contemple la verificación de los cuatro componentes remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados.	4	T4	1	N/A				PENDIENTE					0		
14	Verificar el cumplimiento de los procedimientos de selección a los que están sujetas las contrataciones públicas, según el artículo 16 de la ley 340-06.	- Un informe anual remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados.	3	T4	1	N/A				PENDIENTE					0		
15	Desarrollar un piloto para la identificación y mitigación de situaciones que facilitan o estimulan actos de corrupción o contrarios a los valores institucionales, en las áreas más vulnerables de la organización.	- Un informe anual remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de áreas seleccionadas. - Cantidad de riesgos de corrupción identificados. - Cantidad de acciones de mitigación propuestas.	3	T4	1	N/A				PENDIENTE					0		
PROYECTO 4 - 23 pts.																		
16	Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	- Doce (12) actas de reuniones ordinarias.	- Cantidad de reuniones ordinarias realizadas.	12	T1/T2/T3/T4	12	N/A	4	10,7,7,en.feb.mar.	T1: T2: T3: T4:		0					T3: Se remitieron los listados de asistencia a las reuniones.	

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS								PARA LLENADO DE LAS CEP			PARA USO DE LA DIGEIG						
No.	Descripción	Medios de verificación	Indicadores	Valor de la actividad	Periodo de ejecución proyectado	Cantidad de actividades proyectadas	Cantidad de personas proyectadas	Cantidad de actividades realizadas	Fecha (s) de realización de la actividad	Descripción de lo realizado	Ponderación	Puntuación otorgada					Observaciones de la DIGEIG
												T1	T2	T3	T4	Total	
PROYECTO 1 - 23 pts.																	
1	Aplicar encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos en la institución sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anti-corrupción.	- Tabulación	- Cantidad de encuestas aplicadas y tabuladas	4	T1	1	69	1	19/02/2019	se aplico enc. A 69 servidores	CUMPLIDO	4				4	
17	Elaborar el plan de trabajo 2020, gestionar la inclusión en el POA institucional y asignación de fondos a las actividades que lo ameriten.	- Plan validado por la DIGEIG.	- Cantidad de planes validados.	4	T3	1	7				PENDIENTE						T3: Se elaboró Plan de Trabajo 2020, se remitió vía mail a la DIGEIG; y, se solicitó la inclusión del Presupuesto de Gastos de la CEPF;
18	Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	- Cuadro control actualizado. - Comunicación notificando la no existencia de dependencias en el interior del país.	- Cantidad de dependencias en el interior del país. - Cantidad de CEP conformadas y en funcionamiento en las dependencias. - Cantidad de enlaces designados en las dependencias.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A						No cuentan con dependencias regionales
19	Gestionar la designación de la comisión electoral para conformar la nueva CEP 2019-2021.	- Comunicación remitida a la DIGEIG notificando quienes componen la comisión electoral.	- Cantidad de comisiones electorales conformadas y notificadas a la DIGEIG.	1	T3	1	3				PENDIENTE						
20	Presentar informe de gestión sobre las ejecutorias de la CEP 2017-2019, a ser entregada a la nueva CEP y la DIGEIG.	- Informe de gestión recibido por la nueva CEP y la DIGEIG.	- Cantidad de informes elaborados y remitidos.	6	T4	1	7				PENDIENTE					0	
21	Ejecución de otras actividades no contempladas en el presente plan, relativas a las atribuciones de las Comisiones de Ética, según el artículo 23 de la resolución 04/2017.	- Hoja de registro de participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones. - Fotos. - Informes.	- Cantidad de actividades no proyectadas ejecutadas.														T3: La Comisión de Ética de Fodearte, CEPF, mensualmente promueve los valores morales (Valor del Mes), a través de volantes, que son suplidos a todos los servidores públicos de la Institución. Se hizo de conocimiento de los empleados de la Institución, la ubicación del Buzón de Sugerencias.
CALIFICACION FINAL												4,00					